

# **Tubosistemas S.A.**

*Estados Financieros por el Año Terminado  
el 31 de Diciembre del 2019 e Informe  
de los Auditores Independientes*

**TUBOSISTEMAS S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 39

**Abreviaturas:**

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCE	Pérdida de crédito esperada
SRI	Servicio de Rentas Internas
SPPI	Solo pago de principal e intereses
US\$	U.S. dólares

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas  
de Tubosistemas S. A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Tubosistemas S. A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Tubosistemas S. A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Tubosistemas S. A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asunto de énfasis - Fusión por absorción**

Tal como se explica en la Nota 1, en el año 2019 se llevó a cabo el proceso de fusión por absorción de la Compañía con Mexinacional S.A., compañía perteneciente al Grupo Orbia, la cual fue autorizada por la Junta de Accionistas en septiembre 3 del 2018 y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVC-INC-DNASD-SAS-2019-00004029 con fecha mayo 17 del 2019 e inscrita en el Registro Mercantil en junio 13 del 2019. Los saldos de Mexinacional S.A. se incorporaron a los estados financieros de Tubosistemas S.A. en junio 30 del 2019. Nuestra opinión no es modificada respecto de este asunto.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

## **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

## **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Deloitte & Touche*  
Guayaquil, Abril 15, 2020  
Registro No. 019

  
Rodrigo López  
Socio  
Licencia No. 22236

**TUBOSISTEMAS S. A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/19</u></b>	<b><u>31/12/18</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y bancos		767	474
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	7,367	7,301
Inventarios	6	920	911
Otros activos		<u>12</u>	<u>7</u>
Total activos corrientes		<u>9,066</u>	<u>8,693</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Activos intangibles	7	800	800
Activo por derecho de uso		6	
Otros activos		<u>48</u>	<u>48</u>
Total activos no corrientes		<u>854</u>	<u>848</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>9,920</u></b>	<b><u>9,541</u></b>

Ver notas a los estados financieros

---



Ing. Carlos Alaña  
Gerente General

---

**PASIVOS Y PATRIMONIO****Notas**      **31/12/19**      **31/12/18**  
**(en miles de U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	222	774
Pasivos por impuestos corrientes	9	138	407
Pasivos por arrendamiento		6	
Obligaciones acumuladas	10	<u>184</u>	<u>266</u>
Total pasivos corrientes		<u>550</u>	<u>1,447</u>

**PASIVOS NO CORRIENTES:**

Obligaciones por beneficios definidos	11	147	110
Pasivos por impuestos diferidos	9	<u>71</u>	<u>84</u>
Total pasivos no corrientes		<u>218</u>	<u>194</u>

Total pasivos		<u>768</u>	<u>1,641</u>
---------------	--	------------	--------------

**PATRIMONIO:**

Capital social	13	5,401	4,655
Reserva legal		1,793	1,023
Utilidades retenidas		<u>1,958</u>	<u>2,222</u>
Total patrimonio		<u>9,152</u>	<u>7,900</u>

TOTAL		<u>9,920</u>	<u>9,541</u>
-------	--	--------------	--------------

---



Eco. Cecilia Ibarra  
Gerente de Administración  
y Finanzas

---



Ing. Javier Vera  
Contador General

**TUBOSISTEMAS S. A.**

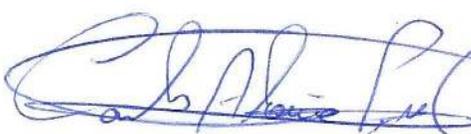
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>(en miles de U.S. dólares)</u>			
INGRESOS		10,683	12,144
COSTOS DE VENTA	14, 15	<u>(8,474)</u>	<u>(9,195)</u>
MARGEN BRUTO		2,209	2,949
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	14	<u>(1,419)</u>	<u>(1,662)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		790	1,287
(Gasto) ingreso por impuesto a la renta:	9		
Corriente		(225)	(364)
Diferido		<u>13</u>	<u>27</u>
Total		<u>(212)</u>	<u>(337)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>578</u>	<u>950</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	11	<u>(1)</u>	<u>(2)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>577</u>	<u>948</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Ing. Carlos Alaña  
Gerente General

  
Eco. Cecilia Ibarra  
Gerente de  
Administración y Finanzas

  
Ing. Javier Vera  
Contador General

**TUBOSISTEMAS S. A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Capital social	Reserva legal	... Utilidades retenidas ... Por adopción de NIIF	Utilidades no distribuidas	Total
	...(en miles de U.S. dólares)...				
Saldos al 31 de diciembre del 2017	4,655	901	1,318	1,171	8,045
Utilidad del año				950	950
Dividendos distribuidos				(1,093)	(1,093)
Apropiación		122		(122)	
Otro resultado integral	—	—	—	(2)	(2)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	4,655	1,023	1,318	904	7,900
Utilidad del año				578	578
Incremento de capital (Nota 13)	746			(746)	
Fusión (Nota 1)		675			675
Apropiación		95		(95)	
Otro resultado integral	—	—	—	(1)	(1)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>5,401</u>	<u>1,793</u>	<u>1,318</u>	<u>640</u>	<u>9,152</u>

Ver notas a los estados financieros

Ing. Carlos Alaña  
Gerente General

Eco. Cecilia Ibarra  
Gerente de  
Administración y Finanzas

Ing. Javier Vera  
Contador General

**TUBOSISTEMAS S. A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<b>Año terminado</b>	
	<b><u>31/12/19</u></b>	<b><u>31/12/18</u></b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes y compañía relacionada	10,699	17,497
Pagado a proveedores, compañías relacionadas y trabajadores	(9,966)	(17,113)
Participación a trabajadores	<u>(227)</u>	<u>(284)</u>
Efectivo generado por las operaciones	506	100
Impuesto a la renta	<u>(332)</u>	<u>(392)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de Operación	<u>174</u>	<u>(292)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Dividendos pagados y efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(979)</u>	<u>(6,195)</u>
<b>EFECTIVO Y BANCOS:</b>		
Disminución neta durante el período	(805)	(6,487)
Efectivo y bancos recibido - Fusión (Nota 1)	1,098	
SalDOS al comienzo del año	<u>474</u>	<u>6,961</u>
<b>SALDOS AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>767</u></u>	<u><u>474</u></u>
<b>TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ MOVIMIENTO DE EFECTIVO</b>		
Compensación de dividendos por pagar por fusión por absorción (Nota 8)	<u>558</u>	<u>      </u>

Ver notas a los estados financieros

Ing. Carlos Alaña  
Gerente General

Eco. Cecilia Ibarra  
Gerente de  
Administración y Finanzas

Ing. Javier Vera  
Contador General

## **TUBOSISTEMAS S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Tubosistemas S.A. (la Compañía) fue constituida en la República del Ecuador el 5 de abril del 2007. Su domicilio se encuentra en la parroquia La Aurora, cantón Daule, provincia del Guayas. Hasta marzo de 2016, la Compañía se dedicó a la producción y comercialización de tuberías de plástico; posteriormente, su actividad principal es la comercialización de estos productos, los cuales se adquieren a Mexichem Ecuador S. A., compañía relacionada local. Las ventas de la Compañía son realizadas principalmente en el mercado local a distribuidores de materiales de construcción y ferreterías.

Tubosistemas S.A. es una subsidiaria de Mexichem Amanco Holding, S.A. de C.V. y su controladora final es Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V., entidades constituidas en México. La Administración de la Compañía ha otorgado control a Mexichem Ecuador S.A. para la toma de decisiones financieras y operativas.

En octubre 11 del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVC-INC-DNASD-SAS-2017-00021451, aprobó que Mexichem Ecuador S.A. se escinda y transfiera las acciones que poseía en Tubosistemas S. A., a favor de Mexinacional S. A.

En septiembre 3 del 2018, mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se aprobó la fusión por absorción con Mexinacional S. A., compañía del Grupo Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V., misma que, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVC-INC-DNASD-SAS-2019-00004029 con fecha mayo 17 del 2019 e inscrito en el Registro Mercantil en junio 13 del 2019. Como resultado de esta situación se incrementó efectivo y bancos en US\$1.1 millón, cuentas por cobrar por US\$558 mil, incrementaron las otras cuentas por pagar en US\$979 mil y se reconoció reserva legal por US\$675 mil. Los saldos entre las compañías fusionadas fueron eliminados. Los saldos de Mexinacional S.A. fueron incorporados en los estados financieros de la Compañía en junio 30 del 2019. Lo anterior fue establecido por el Grupo Orbia como una reestructuración de Grupo, consecuentemente la aplicación de los principios contables de la NIIF 3 "Combinación de negocios" no fueron necesarios en dicha transacción.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía es de 17 y 15 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## **2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

### **2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual***

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

#### **Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 Arrendamientos**

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y estableciendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la nota 3. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado, es decir, los importes comparativos no son reemitidos y el pasivo es calculado como el valor presente de los arrendamientos vigentes descontados, utilizando la tasa incremental de endeudamiento a la fecha de transición. El activo por derecho de uso es igual al pasivo por arrendamiento.

#### *(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento*

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a la NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos suscritos o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de "riesgos y beneficios" de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos suscritos o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Compañía.

*(b) Impacto en la contabilidad del arrendatario*

*(i) Arrendamientos operativos anteriores*

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros, con el activo por derecho de uso ajustado por el valor de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado de acuerdo con la NIIF 16:C8;
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultado integral;
- c) Separa el valor total de efectivo pagado a capital (presentada dentro de las actividades de financiamiento) y a interés (presentado dentro de las actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, anteriormente bajo NIC 17 se generaba el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), el Grupo ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "Gastos de administración y ventas" en el estado de resultado integral.

La Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas al aplicar el enfoque retrospectivo modificado, a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

- La Compañía ha aplicado una tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La Compañía ha utilizado un razonamiento retrospectivo al determinar el plazo de arrendamiento, cuando el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el contrato de arrendamiento.

*(ii) Arrendamientos financieros previos*

Para los arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos financieros bajo NIC 17, el importe en libros de los activos arrendados y obligaciones bajo arrendamientos financieros medidos aplicando la NIC 17 inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial es reclasificado a activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento respectivamente sin ningún ajuste, excepto en los casos en que la Compañía ha elegido aplicar la exención de reconocimiento por arrendamientos de bajo valor.

Este cambio no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

*(c) Impacto financiero de la aplicación inicial de la NIIF 16*

La tasa incremental de endeudamiento de la Compañía aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019 es del 14.23%. La siguiente tabla muestra los compromisos de arrendamientos operativos revelados aplicando la NIC 17 al 31 de diciembre de 2018, descontados utilizando la tasa incremental a la fecha de la aplicación inicial y los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera a la fecha de aplicación inicial.

	En miles de <u>U.S. dólares</u>
Compromisos de arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018, según NIC 17	21
Efecto de descontar los importes anteriores	<u>(2)</u>
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019	<u>19</u>

La Compañía ha reconocido US\$19 mil de activos por derecho de uso y de pasivos por arrendamiento en la transición a la NIIF 16. No existió impacto en las utilidades retenidas.

**Modificaciones a la NIIF 9 - Características de prepago con compensación negativa**

La Compañía adoptó las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el período actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de "únicamente pagos de capital e intereses" (SPPI), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación

razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

La adopción de la modificación a la NIIF 9 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

### **CINIIF 23 - Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias**

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y,
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
  - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.
  - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La adopción de la CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

### **Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2015-2017**

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el período actual, un detalle es como sigue:

- IAS 12 Impuesto a las ganancias - Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.
- IAS 23 Costos por préstamos - Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

**2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** – A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
Marco Conceptual de las Normas NIIF	Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Enero 1, 2020

**Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad**

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

**Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14; NIC 1, 8, 34, 37, 38; y, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en

la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros de Tubosistemas S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Tubosistemas S. A. fueron incorporados en los estados financieros consolidados de Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V. (su controladora final). Dichos estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros de Tubosistemas S. A. han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, las cuales son consistentes con las que aplica su controladora en la preparación de sus estados financieros.

**3.4 Efectivo y bancos** - Incluye activos financieros líquidos y depósitos en instituciones financieras que no generan intereses.

**3.5 Inventarios** - Los productos terminados y otros materiales son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por inventarios de lento movimiento, la cual es determinada por la Administración en función de un análisis de la probabilidad de venta real.

### **3.6 Activos intangibles**

**Activos intangibles adquiridos de forma separada** – Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro

**Baja de activos intangibles** - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

**3.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Administración de la Compañía no identificó indicios de deterioro sobre sus activos tangibles e intangibles.

### **3.8 Arrendamientos**

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada y se presenta según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

**Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2019: La Compañía como arrendatario** - La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor, en caso de aplicar. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza su tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El valor esperado a pagarse por el arrendatario como valor residual garantizado;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario tiene certeza razonablemente de ejercer dichas opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja la ejecución de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta en un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasas, o un cambio en el pago esperado de un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta revisados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa con base en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los períodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del derecho

de uso del activo refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de "Deterioro de valor de los activos tangibles".

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso.

Como solución práctica, la NIIF 16 permite no separar los componentes que no son arrendamientos y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o que no son arrendamientos, la Compañía asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta individual del componente de arrendamiento y precio relativo de venta agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

**Políticas aplicables antes del 1 de enero de 2019: La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

**3.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponderables o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponderables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se

reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

**3.10 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

### **3.11 Beneficios a empleados**

**Beneficios definidos Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio)

es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

**Otros beneficios de corto plazo** - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los beneficios sociales y vacaciones anuales, en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

**Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**3.12 Reconocimiento de ingresos** - La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de bienes. Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

**Venta de bienes** - La Compañía vende tuberías y accesorios de PVC, polipropileno y polietileno para conducción y desalojo de aguas, instalaciones eléctricas y telefónicas y de tanques de polietileno para almacenaje de agua. Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es el momento en que el cliente adquiere los productos en el punto de venta. El pago del precio de la transacción se debe realizar inmediatamente en el momento en que el cliente adquiere los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes son entregados a los clientes finales, dado que esta representa un punto en el tiempo en el cual el derecho a la contraprestación se convierte en incondicional.

Según los términos contractuales estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución dentro de los 30 días posteriores a la fecha de compra. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar el producto cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas. La Compañía

utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar el número de unidades que se estima sean devueltos a nivel de portafolio utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos, dado el nivel consistente de devoluciones en los años anteriores. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las devoluciones representaron el 0.51% y el 0.56% respectivamente, en relación a los ingresos generados de dichos períodos, consecuentemente la Compañía no ha registrado una provisión ni el respectivo derecho de devolución, debido a que los ajustes a fin de año carecen de importancia relativa en el contexto de los estados financieros.

**3.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**3.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**3.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía cumple con las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**3.16 Activos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

#### Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los activos financieros que posee la Compañía medidos al costo amortizado son las cuentas por cobrar comerciales, las cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales poseen un período de crédito promedio de 30 días.

#### El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado. Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

### Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Esta provisión se compara con el saldo que se determina mediante la política que la Compañía ha aplicado hasta antes de la fecha de adopción de NIIF 9 y que se describe a continuación; y, se establece si el saldo de la provisión de cuentas incobrables continúa siendo apropiado a la fecha de cada evaluación.

Las cuentas por cobrar comerciales son evaluadas, entre otros, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

<u>Situaciones</u>	<u>A provisionar</u>
Saldos vencidos entre 91 y 120 días. <b>(b)</b>	50%
Saldos vencidos mayores a 120 días. <b>(b)</b>	100%
Saldos vencidos de clientes con facturas en 91 - 120 días y además, con facturas de 120 días, se provisiona la totalidad de los saldos superiores a 91 días. <b>(b)</b>	100%
Incumplimientos de clientes por restructuración de deuda en acuerdos pactados. <b>(a)</b>	100%

**(a)** La evidencia real debe estar constituida por un acuerdo escrito y firmado entre la Compañía y el cliente donde conste los saldos vencidos y el compromiso del cliente de pagar en su totalidad estos saldos en un período de tiempo razonable sin incrementar sus valores a pagar. Todos los acuerdos firmados y el plan de pago, debe estar respaldado por garantías.

**(b)** En circunstancias normales, cuando el saldo de un cliente cae dentro de estos rangos se debe constituir provisión para cuentas incobrables en base a los porcentajes establecidos. Para los saldos vencidos de clientes que se

encuentren respaldados por una garantía real a favor de la Compañía y la provisión será por el monto que excede el valor de la garantía real.

#### Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, La Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación crediticia de aceptable para el giro del negocio. Esta calificación significa que la contraparte tiene una posición financiera razonable y no hay importes vencidos.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

#### Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

#### Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes, en cuyos casos, la Compañía inicia el trámite legal para ejecutar las garantías reales que posea. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la

Compañía y directrices de su Casa Matriz, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

**Baja de activos financieros** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

### **3.17 Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

**Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado** - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

Los principales pasivos financieros medidos al costo amortizado son las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas, cuyos términos son a corto plazo y no poseen componente de financiamiento.

**Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

## **4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

#### **4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía**

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

**Evaluación del modelo de negocio** - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la nota 3). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

**Aumento significativo del riesgo de crédito** - Como se explica en la nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada de 12 meses para los activos de la etapa 1 o a lo largo de su vida para activos de la etapa 2 o 3. Un activo se mueve a la etapa 2 cuando su riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

#### **4.2 Fuentes clave para las estimaciones**

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

**Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos** - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se

pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

**Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**Cálculo del importe recuperable de activos intangibles (marca Plastidor)** - La Administración efectúa anualmente un análisis de deterioro según lo requieren las NIIF, aplicando la metodología de flujos de cada descontando, para lo cual estima los ingresos, costos y gastos relacionados al activo intangible por un número de años apropiado y un valor de terminal, conforme la técnica financiera requiere para activos intangibles de vida útil indefinida. Las proyecciones de ingresos, costos y gastos son realizadas por la Administración de la Compañía considerando la situación de mercado actual y proyectadas que han sido aprobadas por el Directorio. La tasa de descuento aplicada por la Administración en el cálculo se obtiene de la tasa de financiamiento a nivel de Grupo Orbia.

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Compañía relacionada (Nota 15)	5,403	5,462
Clientes	1,979	1,877
Provisión para cuentas incobrables	<u>(40)</u>	<u>(42)</u>
Subtotal	7,342	7,297
Otras cuentas por cobrar	<u>25</u>	<u>4</u>
Total	<u>7,367</u>	<u>7,301</u>

**Clientes** - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan créditos otorgados principalmente por ventas de tuberías y accesorios de PVC, los cuales son recuperados en un promedio de 60 días y no generan intereses. Los saldos por cobrar a clientes tienen los siguientes vencimientos:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Corriente	1,741	1,705
Vencido:		
1 - 30 días	185	124
31 - 60 días	10	5
Más de 61 días	<u>43</u>	<u>43</u>
Total	<u>1,979</u>	<u>1,877</u>

**Provisión para cuentas incobrables** - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, incluye principalmente créditos de clientes vencidos con más de 120 días considerados por la Administración de difícil recuperación y no se cuenta con garantías reales.

## 6. INVENTARIOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Productos terminados	1,009	975
Materias primas y envases	3	5
Provisión para inventario de lento movimiento	<u>(92)</u>	<u>(69)</u>
Total	<u>920</u>	<u>911</u>

Al 31 de diciembre del 2019, productos terminados incluye principalmente tuberías por US\$727 mil (para el año 2018: US\$807 mil) y accesorios por US\$282 mil (para el año 2018: US\$168 mil).

Durante los años 2019 y 2018, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$8.5 millones y US\$9.2 millones, respectivamente.

## 7. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los activos intangibles representan el derecho de comercializar tuberías y accesorios de plástico bajo la marca "Plastidor", los cuales tienen una vida útil indefinida.

La Administración efectuó un análisis de deterioro según lo requieren las NIIF, estimando los flujos de efectivo de los próximos 10 años y un valor de terminal, utilizando como supuestos en la proyección de los flujos de efectivo una tasa de crecimiento del 2% anual y una tasa de descuento del 12.3% para calcular el valor presente de los flujos futuros, y concluyó que no existe deterioro sobre el derecho de comercialización al 31 de diciembre del 2019.

## 8. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Compañía relacionada (Nota 15)		24
Proveedores	67	57
Otras cuentas por pagar:		
Dividendos		558
Otros	<u>155</u>	<u>135</u>
Total	<u>222</u>	<u>774</u>

**Proveedores** - Al 31 de diciembre del 2019, proveedores representa principalmente compras de bienes y servicios con vencimientos promedio entre 30 y 60 días y no devengan intereses.

La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas las deudas se pagan dentro de los términos de crédito pre-acordados. La Administración de la Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable.

**Dividendos** - Al 31 de diciembre del 2019, dividendos por US\$558 mil, fueron compensados en el proceso de absorción por fusión con Mexinacional S.A.

## 9. IMPUESTOS

### **Pasivos del año corriente**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones en la fuente de IVA	9	100
Impuesto a la renta	120	227
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	9	9
Otros	—	<u>71</u>
Total	<u>138</u>	<u>407</u>

**Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	790	1,287
Gastos no deducibles	<u>112</u>	<u>168</u>
Utilidad gravable	<u>902</u>	<u>1,455</u>
Impuesto a la renta causado <b>(1)</b>	<u>225</u>	<u>364</u>
Anticipo calculado <b>(2)</b>	—	<u>138</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>225</u>	<u>364</u>

**(1)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

**(2)** Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$138 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$364 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$364 mil, como gasto por impuesto a la renta corriente. Para el ejercicio fiscal 2019, el impuesto registrado en resultados representa el impuesto a la renta causado según Ley de Fomento Productivo publicada el 21 de agosto del 2018.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2015, están abiertas para revisión los años 2016 al 2019.

**Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	790	1,287
Gasto de impuesto a la renta	197	322
Impuesto a la renta sobre gastos no deducibles	28	42
Reversión (Generación) de diferencias temporarias	<u>(13)</u>	<u>(27)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>212</u>	<u>337</u>
Tasa de efectiva de impuestos (%)	<u>26.84</u>	<u>26.18</u>

**Movimiento de la provisión para impuesto a la renta:**

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	227	255
Provisión	225	364
<i>Pagos:</i>		
Impuesto a la renta del año anterior	(227)	(255)
Retenciones en la fuente y anticipo del impuesto a la renta	<u>(105)</u>	<u>(137)</u>
Saldos al final del año	<u>120</u>	<u>227</u>

**ESPACIO EN BLANCO**

### **Saldos del pasivo por impuestos diferidos:**

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en el patrimonio	Saldos al final del año
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
<u>Año 2019</u>				
Eliminación de amortización de marcas	(127)			(127)
Provisión de jubilación y desahucio	1	8		9
Otros	<u>42</u>	<u>5</u>		<u>47</u>
Total	<u>(84)</u>	<u>13</u>		<u>(71)</u>
<u>Año 2018</u>				
Eliminación de amortización de marcas	(127)			(127)
Provisión de jubilación y desahucio			1	1
Otros	<u>15</u>	<u>27</u>	-	<u>42</u>
Total	<u>(112)</u>	<u>27</u>	<u>1</u>	<u>(84)</u>

### **Aspectos Tributarios**

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la Compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

**Precios de Transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia, el cual determina si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas del exterior durante el año 2019 no supera el importe acumulado mencionado.

## **10. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Participación a trabajadores	135	223
Beneficios sociales	<u>49</u>	<u>43</u>
Total	<u>184</u>	<u>266</u>

**Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	223	280
Provisión	139	227
Pagos <b>(1)</b>	<u>(227)</u>	<u>(284)</u>
Saldos al final del año	<u>135</u>	<u>223</u>

**(1)** Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende pagos de la participación a trabajadores por el ejercicio económico 2018 y 2017 por US\$223 mil y US\$280 mil, respectivamente. En adición, para los mencionados años se incluye anticipo de utilidades distribuidas a trabajadores por el año 2019 y 2018 por US\$4 mil en cada ejercicio.

## 11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	116	85
Bonificación por desahucio	<u>31</u>	<u>25</u>
Total	<u>147</u>	<u>110</u>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador

- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IEISS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador. Los

movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	85	73
Costo de los servicios	13	12
Costo por intereses	4	3
Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros	3	7
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4)	(10)
Transferencia de empleados desde otras empresas	<u>15</u>	<u>—</u>
Saldos al fin del año	<u>116</u>	<u>85</u>

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	25	24
Costo de los servicios	4	3
Costo por intereses	1	1
Pérdida actuarial por cambios en supuestos financieros	3	2
Beneficios pagados	<u>(2)</u>	<u>(5)</u>
Saldos al fin del año	<u>31</u>	<u>25</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7	1
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(7)	(1)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8	2
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(7)	(1)
Variación OBD (Rotación + 5%)	(5)	1
Variación OBD (Rotación - 5%)	5	(1)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento	3.64	4.09
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50	2.00
Tasa(s) de rotación	9.09	8.92

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de los servicios	17	15
Costo por intereses	<u>5</u>	<u>4</u>
Total, beneficios definidos cargado a resultados	<u>22</u>	<u>19</u>
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	6	9
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4)	(10)
Total, beneficios definidos cargado a resultados integrales	<u>2</u>	<u>1</u>

Durante los años 2019 y 2018, del importe del costo del servicio y costos por intereses, US\$22 mil y US\$19 mil respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración.

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Administración Corporativa (Grupo Mexichem), que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**Riesgo de mercado** - Las actividades de la Compañía no la exponen a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio y tasas de interés ya que las operaciones se desarrollan principalmente en el mercado local; así como sus principales cuentas por pagar se encuentran valorizadas en moneda local.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de otorgar créditos a clientes con situación financiera aceptable para el giro del negocio. Como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos, la Compañía ha contratado una póliza de seguro para el 60% de la cartera.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

**Riesgo de liquidez** - La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

**Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no posee obligaciones con instituciones financieras y/o accionistas.

**Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i><u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u></i>		
Efectivo y bancos	767	474
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>7,367</u>	<u>7,301</u>
Total	<u>8,134</u>	<u>7,775</u>
<i><u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u></i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	222	774
Pasivo por arrendamiento	<u>6</u>	<u>      </u>
Total	<u>228</u>	<u>774</u>

**Valor razonable de los instrumentos financieros** - El valor en libros del efectivo y bancos, cuentas por cobrar comerciales y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

### 13. PATRIMONIO

**Capital social** - El capital social autorizado y pagado consiste de 5,400,724 acciones de US\$1 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2019, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

En septiembre 3 del 2018, mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se aprobó la fusión por absorción que realiza la Compañía a su accionista Mexinacional S. A. y el aumento de capital de la Compañía por US\$745,724 mediante apropiación de resultados de años anteriores.

En mayo 17 del 2019, dicha resolución fue aprobada por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVC-INC-DNASD-SAS-2019-00004029 e inscrita en el Registro Mercantil de los cantones de Samborondón y Durán en junio 28 del 2019.

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **Utilidades retenidas:**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	687	950
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	1,318	1,318
Nueva medición de la obligación de beneficios definidos	<u>(47)</u>	<u>(46)</u>
Total	<u>1,958</u>	<u>2,222</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF -

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011 el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

#### 14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de ventas	8,474	9,195
Gastos de administración y ventas	<u>1,419</u>	<u>1,662</u>
Total	<u>9,893</u>	<u>10,857</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Consumo de productos terminados	8,474	9,195
Flete en ventas	355	396
Gastos por beneficios a empleados	516	577
Depreciación	14	8
Servicios básicos	2	6
Reparación y mantenimiento	1	26
Arriendos		17
Servicios administrativos y otros (Nota 15)	86	86
Otros	<u>445</u>	<u>546</u>
Total	<u>9,893</u>	<u>10,857</u>

***Gastos por beneficios a empleados:***

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	256	240
Participación a trabajadores (Nota 10)	139	227
Beneficios sociales	68	62
Beneficios definidos	20	17
Aportes al IESS	<u>33</u>	<u>31</u>
Total	<u>516</u>	<u>577</u>

## 15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

**Saldos comerciales** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Mexichem Ecuador S. A.	5,390	5,462
Mexichem Servicios Administrativos S.A. de C.V.	<u>13</u>	<u>      </u>
Total	<u>5,403</u>	<u>5,462</u>
<u>Cuentas por Pagar:</u>		
Mexichem Servicios Administrativos S.A. de C.V.	<u>      </u>	<u>24</u>

Al 31 de diciembre del 2019, cuentas por cobrar representa anticipos entregados por concepto de compra de tuberías de plástico que son facturados a la Compañía relacionada, los cuales son compensados de forma mensual con las cuentas por pagar generadas por las referidas compras.

Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

**Transacciones comerciales** - Durante los años 2019 y 2018, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Mexichem Ecuador S.A.:</u>		
Compras de productos terminados	8,500	9,631
Ventas de productos terminados	<u>8</u>	<u>4</u>
Total	<u>8,508</u>	<u>9,635</u>
<u>Mexichem Servicios Administrativos S.A de C.V.:</u>		
Asesoría técnica y administrativa (Nota 15)	<u>86</u>	<u>86</u>

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales. Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

## 16. COMPROMISOS

**Contrato de servicios administrativos** - En enero 2 del 2018, la Compañía suscribió un contrato con Mexichem Servicios Administrativos S.A de C.V. por servicios administrativos, recursos humanos, logística y relaciones comerciales. La vigencia de este contrato es por un año prorrogable automáticamente por períodos iguales de un año.

Durante el año 2019, la Compañía reconoció US\$86 mil por concepto de asesoría técnica y administrativa, los cuales fueron registrados como gastos en los resultados del año.

## **17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Esta situación ha limitado el desarrollo de actividades productivas no consideradas esenciales en el ámbito de la crisis sanitaria; y, como consecuencia para la Compañía una reducción en las ventas de productos. La Administración de la Compañía, está evaluando permanentemente esta situación y ha definido como actividades clave: actualizar las pruebas de deterioro para activos de larga duración, validar el valor neto realizable de los inventarios, derivado de una posible baja en los precios de venta, analizar los niveles de producción y capitalización de costos en los inventarios, evaluar posibles deterioro de la cartera de clientes que por la situación deban ser provisionados, desarrollar un análisis y validación de escenarios de ventas (más probable, optimista y pesimista); y, considerar una posible renegociación en algunos contratos con proveedores. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y los posibles efectos en los estados financieros.

Excepto por lo mencionado anteriormente, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 15 del 2020), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de Mexichem Ecuador S.A. en abril 15 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.